

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

ECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

Año XXVIII.

TARRAGONA: Sábado 27 de Septiembre de 1902

Núm. 223.

Anuncios recomendables

¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAM-BELL.

BILLAR MARCA TARRADAS

Se vende uno en perfecto estado de conservación y con todos sus accesorios. Darán razón en el Club Velocipedista.

EN VENTA

Una heredad plantada de viña, olivos, algarrobos y bosque, de cabida unos 800 jornales, situada á 7 kilómetros de esta capital, lindante con la heredad «Mas Rabasas».

Informará el Notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, 1.º

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Cosme y Damiano médicos, Leocadio, Hilario y Juan mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Dominica XIX después de Pentecostés.—Santos Lorenzo y Yencelao mártires y el beato Simón de Rojas trinitario.

ORACION DE CUARENTA HORAS

SANTO HOSPITAL.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—Continúa á las seis de la tarde la novena de Santa Tecla, en su capilla.

SAN FRANCISCO.—A las seis y media de la tarde continúa la novena á San Francisco de Asís.

DESCALZOS (calle del Asalto).—A las siete de la tarde canto solemne de la «Salve Sabatina» por la Rda. Comuniad.

CULTOS DEL DOMINGO

MAÑANA

CATEDRAL.—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Caustro. A las nueve y cuarto oficio conventual.

TRINIDAD.—Misas á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial.

SAGRADO CORAZON.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete y á las ocho, nueve y doce. A las nueve ejercicios dominicales para los congregantes de San Luis.

DESCALZOS (calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las nueve y media oficio conventual.

SAN FRANCISCO.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

SAN JUAN.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas á las siete y á las diez y media. A las siete y media comunión general para la Archicofradía Teresiana.

HOSPITAL.—Misas á las seis y á las diez.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual.

SAN MAGIN.—Misa á las siete.

SAN LORENZO.—A las once y media misa.

DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual.

BENEFICENCIA.—A las nueve misa.

BEATAS.—A las seis misa conventual.

PRESENTACIÓN (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

El aumento de ingresos

Aspiración legítima de todo ministro de Hacienda celoso en el cumplimiento de su deber es la de acrecentar los ingresos, porque se necesitan para el pago de las obligaciones presupuestas cada año, y que son de vencimiento seguro, mientras que los recursos

con que se cuenta no se pueden hacer efectivos en su totalidad.

Y ahora, que, gracias al esfuerzo del Sr. Villaverde, se ha conseguido que la Hacienda entrase en la normalidad, llegando á liquidarse con un importante *superavit* los Presupuestos de 1900 y 1901, sería de un efecto fatal para el buen nombre de España y para el del ministro en cuyo tiempo aconteciera dejar que resucitase el *déficit*.

Es natural, por tanto, que apenas surgió la duda de si, dado el curso que llevaba la recaudación, alcanzarían en el año actual los ingresos para cubrir los gastos, se apresurase el señor ministro de Hacienda á buscar el medio de vigorizar la acción administrativa y cobratoria y á oponerse á todo aumento de obligaciones que se le pedían por otros departamentos.

Todo esto ha parecido bien, y el público ha recibido por ello perfectamente el laudable propósito del Sr. Rodríguez; pero aunque es cierto que todo no puede hacerse en un día y que lo que importa es seguir por el buen camino, una vez trazado, es indispensable que se vaya perfeccionando la obra comenzada.

Para aumentar los ingresos es indispensable establecer la equidad en los repartos, liquidar más equitativa y no consentir las exenciones, que sólo perjudican al Tesoro, sino también á los contribuyentes de buena fé.

Bien sabido es que en las contribuciones territorial industrial, alcoholes y otras, hay una gran ocultación de elementos tributarios. Las estadísticas lo ponen de relieve de un modo incontestable: lo que falta es determinar qué contribuyentes y en qué cuantía no tributan como corresponde.

Por lo que respecta a la contribución territorial, desde el año 1896 se están haciendo trabajos catastrales por masas de cultivo, que acusan en cada distrito municipal grandes ocultaciones y enorme desigualdad tributaria. Lo que no se comprende es que se quiera esperar á que se hallen concluidos los trabajos de toda la Península para individualizar la riqueza, aprobar las cartillas evaluatorias y hacer tributar á cada uno por lo que posee.

Lo natural sería que, terminados los trabajos de cada pueblo por masas de cultivo, se individualizase la riqueza y se hiciera el reparto con arreglo á ella, como se hizo en el año 1881 en los distritos en que se llegó á un acuerdo sobre el total imponible, y después se ha hecho también con los registros fiscales de la riqueza urbana. De otro modo, es de temer que lo que va haciéndose no sirva cuando, pasados algunos años, quieran utilizarse los trabajos, ó se dejen abandonados como ha sucedido con los que hizo el Instituto Geográfico en siete provincias para conocer los cultivos parcelarios.

Así conseguiría mayor cupo el Tesoro con menor tipo de gravamen individual, y más justicia en los repartos, pues se obligaría á pagar á los que defraudan y se aliviaría de gravamen á los que

actualmente se encuentran recargados.

El *desideratum* para resolver el problema de la perecuación tributaria es el catastro parcelario por los procedimientos modernos, y utilizando los resultados que se obtuviese en cuanto se consiguieran; Con lo mismo que se gasta ahora se harían cada año muchos catastros parcelarios, y sus resultados podrían llevarse á la práctica.

En lo que concierne á la contribución industrial, es notorio que no corresponde el desarrollo que tiene el comercio y la fabricación con lo que rinden para el Tesoro. El estudio de la estadística lo evidencia de un modo que debe avergonzar á la Administración.

Necesítase, por consiguiente, que se comprueben las declaraciones industriales, que se llenen las lagunas estadísticas y que se haga un padron industrial exacto.

Para ello no es adecuada la organización que se ha dado últimamente al Cuerpo investigador, dejando las visitas al arbitrio de los administradores provinciales, que ocuparán el personal en los trabajos de oficina más que en los de inspeccionar las poblaciones.

La investigación debe formar saliendo de aquí á girar visitas inspectoras á los puntos en que se juzgue necesario y dejando al personal recaudador que compruebe las altas y bajas, porque lo haría bien por el interés que tiene en recaudar los mayores ingresos posibles.

La falta de comprobación oportuna por carecer de personal suficiente las provincias y por no hacerse gastos, de la mayor impunidad á los defraudadores, que pueden estar tranquilos durante muchos meses, seguros de que no han de ser molestados si ejercen industria sin tributar, ó lo hacen por clase inferior á la que corresponde, porque si quieren ponerse dentro de la ley les sobra tiempo antes de que sean visitados por los inspectores, ya que los recaudadores que advierten la defraudación todos los trimestres carecen de facultades para levantar actas de comprobación ó decir que son deficientes las altas ó falsas las bajas.

Por fin, en cuanto al impuesto de alcoholes, es vergonzoso que no se recauden al año ni siquiera dos millones sobre las bebidas alcohólicas, cuando en otros países constituye una renta importante. Los destiladores de vino han logrado su objeto de no tener competencia, porque lo imposibilitan los impuestos diferenciales; lo que no hacen los vinitores en muchos puntos es pagar por el alcohol que destilan.

(De La Epoca)

DECALOGO FORESTAL

- 1.º Ten fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.
- 2.º No pronunciarás la palabra *bosque* en vano, sino que procurarás cui-

dadosamente que los miserables matorrales de propiedad común se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de tus necesidades; que la Naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que á pesar de tu resistencia ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles.

Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á ti como á tu descendencia os pruebe bien esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos dañinos á las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar á tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se cifian siempre á ellas.

6.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarasca ni residuos, ni otras savias vitales, ni cortezas ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

7.º No prestarás falso testimonio en provecho de ningún dañador ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos ni anexionarás á tu

ques comunales.

10.º No hagas cortes inconvenientes, seducido de falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído, ni te avengas á que saquen hojarasca del bosque, ni á que los bosques comunales sean subdivididos; sólo debes pensar en que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque como á tu propia salud.

Estos principios fueron discutidos y adoptados por el Consejo Nacional de Cultivos de Bohemia y les dieron la forma del decálogo para llamar sobre ellos la atención.

El correo eléctrico de Pispicelli

Dicen los periódicos de Roma que el ingeniero Sr. Pispicelli Taegí reunió días pasados en su casa á los representantes de la prensa de Roma, con objeto de explicarles su proyecto de correo eléctrico.

No se trata de una invención propiamente dicha, sino de una combinación de anteriores inventos.

El correo eléctrico es un ferrocarril aéreo. Postes de 15 metros de altura sostienen un hilo de acero, que hace el oficio de rail. Los vagones son cajitas de aluminio, puestas en movimiento por una corriente eléctrica continua, que andará á la enorme velocidad de 400 kilómetros por hora.

La salida de cada tren, ó de cada cajita, se verificará de dos en dos minutos, sin que haya peligro de choque, pues por medio de aisladores se consigue que las cajas guarden entre sí una distancia de cinco kilómetros.

Mediante un ingenioso sistema, se puede desviar las cajas de la línea principal hacia las secundarias.

El correo eléctrico funcionará de este modo: En Roma habrá una estación principal y ocho ó diez sucursales. La principal se encargará de la distribución por las líneas; y las sucursales, consistentes en simples torres de 25 metros de altura, servirán de buzones. Colocados éstos á un metro de tierra, tendrán un mecanismo que, al recibir la carta, anulará el sello y la timbrará con la fecha del

año, mes, día, hora y minutos en que fué depositada.

Un ascensor llevará inmediatamente la carta á lo alto del torreón, donde un empleado la remitirá á la estación central.

Tal es, en sus líneas generales, el correo eléctrico. Su instalación costará solamente 3.000 pesetas por kilómetro.

De ser aprobado el proyecto por el Estado italiano, se concederá el crédito necesario para que sea ensayado entre el Correo Central y la estación de Términi.

DESDE LA CORTE

25 Septiembre.

La *Gaceta* publicará el decreto reformando la licenciatura y el doctorado en Medicina.

El estudio de la Higiene pública y privada se refunde en una sola asignatura, agregándola á la ampliación.

La Higiene se suprime como cátedra del doctorado, y en lugar de ésta se incluye en el último grupo la cátedra de Psicología experimental.

El articulado dispone que sea obligatorio, desde el próximo curso, el estudio de la Oftalmología, con su clínica; la de enfermedades de los oídos, nariz y laringe, también con su clínica, y la Sifilografía en iguales condiciones.

La enseñanza de lección alterna se dará en clínicas que estarán sometidas al régimen vigente.

Se proveerán en propiedad cuando haya en los presupuestos consignados.

Mientras tanto, las cesantías interinamente los profesores de Hospital, encargados oficialmente de estas enseñanzas.

Donde no los haya, les sustituirán los catedráticos numerarios y auxiliares en propiedad, que hayan publicado trabajos sobre esas especialidades, ó los profesores de Hospital de reconocida competencia en la especialidad, que sean doctores, ó cuenten ocho años desde la licenciatura, ó tengan, unos y otros, cinco años de práctica clínica.

Los profesores interinos disfrutará de un sueldo de 2.000 pesetas en Madrid y mil en provincias.

Los derechos de matrícula de estas asignaturas se abonarán en metálico, y con ellos se pagará mensualmente á los profesores las gratificaciones.

Se dispone que sean alternas las clases de los segundos cursos en las clínicas médica y quirúrgica.

La de higiene será de lección diaria. El doctorado comprenderá las asignaturas de Historia de la Medicina, Análisis químico, Química biológica, Antropología y Psicología experimental.

Serán obligatorias las dos primeras, y de libre elección las dos restantes.

—Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación el siguiente despacho oficial de Teruel:

«Gobernador á ministro.—El alcalde de Bágüena, el de Burbágüena y el jefe de la guardia civil de Bágüena me han remitido los datos que les pedí acerca de los daños causados por las tormentas en aquellos pueblos.

En algunos de ellos las pérdidas no son considerables, pero en cambio en otros son de mucha importancia, por haberse inundado los campos que estaban llenos de recolecciones.»

—Las noticias que se reciben de Aranjuez dicen que sigue la gravedad de la dolencia que padeca el ilustre escritor D. Eusebio Blasco.

Este, que venía molesto por grandes padecimientos durante el verano, trasladose últimamente á Aranjuez para buscar alivio á sus males y con el propósito de dedicarse á las obras que preparaba para el teatro, el sábado pasado cayó en cama presa de una fiebre palúdica, complicada por un

ataque de reuma articular que le impide todo movimiento.

—El gobernador del Banco, Sr. Mellado, ha recibido telegrama de varios consejeros anunciándole que estarán en Madrid para asistir a la junta que debe celebrarse hoy.

Dícese que en este consejo se ultimará la cuestión de los cambios.

A pesar de la negativa del ministro de Hacienda, se insiste en asegurar que es cierto que el Banco elevará los descuentos, pero la noticia no se hará pública para no precipitar la baja de los cambios, por lo cual se esperará a que éstos desciendan por su curso natural.

—Para las 14 senadurías vitícolas vacantes hay 40 aspirantes.

Parece que los decretos relativos a estos nombramientos se publicarán después del de apertura de las Cortes.

Entre los agraciados figurarán los Sres. Ramos Caderón y D. Rafael Rey.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde D. Juan Pallarés y asistiendo los concejales Sres. Cañellas, Cuchí (D. Manuel), Vallhonrat, Boxó, Rosell, Yxart, Chulvi, Cuchí (D. Rafael) y Llauro, celebróse anoche sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior y registrados los Boletines Oficiales de la semana, que no contienen ninguna disposición que deba cumplimentar la corporación, aprobóse un dictamen de la comisión de Fomento autorizando a D. Basilio Benito para abrir una puerta en la casa número 23 de la calle de Smith.

A propuesta del Sr. Rosell quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión otro de la de Gobernación proponiendo se den las gracias a D. Pedro Ferrán por el retrato de S. M. el Rey que ha remitido el Ayuntamiento, entregándole 250 pesetas un concepto de desembolso de la suma invertida en los materiales necesarios para pintar dicho cuadro.

De la de Hacienda fueron aprobados do a las demás comisiones propongan los gastos que han de figurar en el próximo presupuesto; 2.º, fijando los recargos establecidos para el próximo año sobre contribuciones e impuestos; 3.º, informando se consignen en el presupuesto ordinario de 1903 los gastos de personal y material y aumento de los derechos de matanza que se consignan en el nuevo reglamento.

El Sr. Yxart indicó la conveniencia de deslindar la forma en que ha de consignarse en el presupuesto la cantidad que se percibe del Sindicato por derechos de consumos, pues en el presupuesto anterior constaba un 75 por 100 como ingreso seguro y un 25 por 100 como probable. El Sr. Chulvi como individuo de la comisión de Hacienda prometió que se tendría en cuenta la indicación para cuando se confeccionen los presupuestos.

Pasaron a informe de la comisión de Gobernación una instancia de las vendedoras de gallina, huevos, y volatería pidiendo que se permita la venta libre; otra de D. Ramon Cluet pidiendo que se incluya en los próximos presupuestos una cantidad prudencial para abono de alquiler; otra de D. Baldomero Mercadé solicitando la plaza de primer matarife; otra del contratista de la limpieza pública D. José Veciana, comprometiéndose a practicar el mismo servicio durante el próximo año por 25 pesetas menos; otra de D.ª María Barberá contratista de puestos públicos de venta, pidiendo al Ayuntamiento que le preste apoyo para cobrar los derechos de un kiosko de la Rambla de San Juan.

Terminado el despacho ordinario, la Presidencia dió cuenta de las gestiones practicadas por la Alcaldía en unión de la comisión especial a fin de evitar el traslado a Barcelona de nuestro arzobispado y al propio tiempo manifestó que todos los diputados y senadores por esta provincia habían contestado ofreciendo su incondicional apoyo, al igual que las sociedades «Cataluña y Avant» de Barcelona y el «Centre Catalá» de Sabadell. A propuesta del Sr. Rosell acordóse consignar en acta la satisfacción con el que Consistorio había visto estas manifes-

taciones y dar a los citados señores y entidades las más expresivas gracias.

Entrando en el período de preguntas y ruegos, el Sr. Chulvi manifestó la estraneza de que a unos tablajeros reincidentes por falta de pesos se hayan impuesto 25 pesetas de multa al paso que a otros que también eran reincidentes sólo se les impusieron 2 pesetas. La Presidencia contestó que cuando se les llevaban las multas a la firma, ni siquiera se fijaba en la cuantía de las mismas, pues cree que son atribuciones del respectivo teniente de alcalde que para nada quiere modificar. El Sr. Cañellas, como teniente de alcalde del primer distrito, creyéndose auxiliado por las manifestaciones del señor Chulvi, después de indicar que extrañaba que se inmiscuyera en los asuntos de su distrito, manifestó que el regular la cuantía de la multa dependía de las especiales circunstancias que ocurrían en cada infracción, replicándole el Sr. Chulvi que no pretendía censurar su conducta y que sólo se había hecho eco de las quejas motivada por aquella diferencia de criterio en la imposición de multas a los tablajeros.

El Sr. Yxart, después de hacer presente que según le consta por noticias particulares parecen confirmarse los alarmantes rumores de traslado de nuestro Arzobispado a Barcelona, indicó la conveniencia de preocuparse seriamente de tan importante asunto, acordándose a propuesta de este señor enviar una exposición razonada al Gobierno y a Roma, firmándola el Ayuntamiento y principales entidades, otorgar amplios poderes a la comisión especial para que en unión con la nombrada por el Cabildo metropolitano haga las oportunas gestiones para recabar el apoyo de todas las poblaciones de esta archidiócesis y facultarla para que si lo juzgan conveniente puedan designar otras personalidades para que se junten a dicha comisión.

El Sr. Cañellas indicó que en la fachada de la casa de la calle de San Agustín, esquina a la rambla de San Carlos había quedado un canalón que conduce las aguas pluviales procedentes del tejado de la iglesia del Sagrado Corazón, contestando el Sr. Cuchí (D. M.) que la comisión de Fomento se preocupará de este asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El mucho trabajo que se ha aglomerado estos días en nuestra redacción, ha impedido a nuestro revistero de teatros dedicar una revista a las muchas obras que lleva estrenadas la notable compañía que actúa en el teatro Principal. Estamos, pues, en falta con los artistas que forman parte de la misma y procuraremos subsanar la cuanto antes.

Pero por hoy no queremos pasar en silencio el estreno de la preciosa zarzuela «El Coco» que obtuvo anoche un éxito franco y ruidoso, obligando al público al final de la obra a levantar varias veces el telón en medio de unánimes aplausos.

La empresa no perdona sacrificio para dar mayor amenidad a los espectáculos y sabemos que esta noche para el estreno de «Foch en l'era!» ha aumentado notablemente la orquesta, la cual ejecutará en el segundo cuadro un inspirado poema sinfónico, describiendo el paso de una procesión por una aldea.

Los maestros y maestras de primera enseñanza privada de esta capital han sido completamente atendidos por el ministro de Instrucción pública en el asunto de la supresión: En la carta que le dirigieron le hacían el siguiente ruego:

«Suplicamos, pues, a V. E. se sirva ordenar que la certificación del subdelegado de medicina sea expedida de oficio o que se emplee otra formalidad que produzca iguales efectos, y que los documentos del expediente sean aceptados en papel de oficio.»

Pues bien, en el último real decreto, se ordena que la documentación sea en papel de 10 céntimos y que la inspección que deba practicar el subdelegado de medicina la verifique el Inspector de primera enseñanza. Los maestros privados están, pues, de enhorabuena, y nosotros les felicitamos por ello.

Deseando nuestro Ayuntamiento cooperar por cuantos medios estén a su alcance a la Exposición de obras de pintura y escultura antiguas que se celebrará en Barcelona el próximo Otoño, y en la imposibilidad de averiguar por sí mismo los objetos de arte de propiedad particular dignos de exhibirse, acordó en sesión de 12 de los corrientes invitar a todos los que posean cuadros, esculturas antiguas ó cualquier otro objeto de mérito extraordinario relacionados con ambos para que si desean enviarlos a la Exposición se sirvan dar aviso a la Alcaldía y entregarlos dentro del plazo de ocho días, bajo el correspondiente resguardo.

En las últimas 24 horas trascurridas desde las nueve de la noche del jueves último a la misma hora de ayer, hemos sufrido un cambio tan brusco de temperatura que nada es de extrañar que a los que están delicados en su salud se les hayan recrudecido sus dolencias.

Las persistentes lluvias que han caído en esta ciudad y su término, han sido causa para que el termómetro descendiera nada menos que a 15 grados a las ocho de la mañana de ayer, marcando 18 grados a las dos de la tarde y 16 a las ocho de la noche.

Por tales motivos hemos visto apelar a las prendas de abrigo a algunos individuos, y desde luego aconsejamos a nuestros lectores procuran guardar se de las primeras caricias del actual otoño.

Sumamente atractivo resulta el cartel organizado para esta noche por la notable Compañía que actúa en el Teatro Principal, con la segunda representación de la aplaudida zarzuela «El Coco», y estreno de la grandiosa zarzuela valenciana «Foch en l'era», letra de los reputados autores D. Maximiliano Thous, director artístico de la compañía y D. Eneas Sardá, y música del aplaudido maestro D. Salvador Giner. Dicha obra ha obtenido mas de 200 representaciones en los principales teatros de Valencia y Cataluña.

Finalizará el espectáculo con «Marta de los Angeles».

El empujón de la calle mayor está en un estado verdaderamente lamentable, reclamando una pronta renovación.

Creemos que ya que existe un acuerdo del Ayuntamiento de verificar obras a fin de proporcionar trabajo a la clase obrera, podría la Alcaldía ordenar dichas obras, con lo cual a la par que se arreglaría tan importante y concurrencia vía, se proporcionaría pan a muchas familias menesterosas.

De regreso de sus posesiones de Bim pasó anoche en el correo de Valencia con dirección a Barcelona nuestro querido amigo el senador por esta provincia D. Isidro Gassol, acompañado de su distinguida esposa.

Bajaron a saludarle a la estación numerosos amigos particulares y políticos.

Obran en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros a disposición de los interesados los títulos de don Hipólito Cid Marqués, de Tortosa; don Miguel Tárrega Martí, de Ciudadella, (Lérida), y Bautista Tarrida Aséns.

Se nos asegura que la obra pía *Montserrat*, que tantos beneficios reparte a la clase menesterosa, abrirá en breve sus comedores para distribuir diariamente un potaje a los pobres.

Por si acaso queda alguno de nuestros convecinos que no haya ido a Barcelona, a las 5'9 minutos de mañana, saldrá de esta estación un tren especial compuesto de coches de 2.ª y 3.ª clase que llegará al apeadero del paso de Gracia a las 8'3 minutos de la misma.

Con destino a la Exposición de Arte antiguo de Barcelona han salido de Tortosa las obras pictóricas escogidas, durante su estancia en la misma, por el notable arqueólogo D. Carlos de Bofarull, Delegado por el señor Alcalde de aquella capital.

Además de algunos objetos artísticos vá una hermosísima colección de pinturas de no escaso valor.

El jueves se reunió el Claustro del Instituto General y Técnico de esta ciudad acordando para facilitar a los alumnos de la sección de Bellas Artes la asistencia a las clases que estas tengan lugar por la noche de seis a nueve sin perjuicio de que asistan a las de la mañana, juntamente con los del Bachillerato y Comercio, los que así lo prefieran.

Viene a satisfacer una verdadera necesidad la implantación de dicha Escuela de Bellas Artes en nuestro Instituto cuyos beneficios alcanzarán en gran parte a los obreros, por los cuales a sus hijos, la matrícula es gratuita.

Para que se comprenda la importancia de dichos estudios a continuación indicamos las asignaturas de que se componen.

Primer año.—Lengua Castellana, Aritmética, Francés primer curso, Concepto é Historia de las Artes, Dibujo geométrico, Dibujo ornamental, Dibujo arquitectónico, Modelado y vaciado y Composición decorativa.

Segundo año.—Geometría, Francés segundo curso, Dibujo geométrico, Dibujo ornamental, Dibujo de figura, Dibujo topográfico, Dibujo industrial, Caligrafía y Topografía.

Las enseñanzas nocturnas para obreros establecidas por el Real decreto de 16 de Agosto de 1901, cuya matrícula es también gratuita, se darán igualmente de seis a nueve de la noche. Las asignaturas de esta Sección de estudios son las siguientes:

Nociones y ejercicios de Gramática castellana, Francés, Aritmética, Geometría, Geografía, Física, Agricultura, Química, Técnica industrial, Caligrafía, Contabilidad, Moral social y rudimentos de Derecho, Nociones de Historia patria y de Higiene y Dibujo.

En bien de la cultura de nuestra ciudad deseamos una matrícula numerosa en las secciones de estudios para obreros y de Bellas Artes del Instituto General y Técnico.

En diarios de gran circulación leemos que el matador de toros Luis Mezzantini piensa cortarse en breve la coleta y presentar su candidatura para concejal.

La noticia no dice en que población piensa el famoso torero ejercer sus talentos administrativos; pero de todos modos, cualquiera que sea aquella, deseamos al futuro concejal tanta competencia y suerte como ha tenido en la profesión que abandona.

Los subalternos de la escala de reserva ingresados en ella antes de 1895 y los de posterior ingreso, que han sido aprobados en el examen recientemente dispuesto, pueden solicitar del ministro de la Guerra las plazas que hay vacantes en la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas, residente en Barcelona, y en la de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, que se halla en Aranjuez.

Los propietarios cosecheros de Riu decols se han constituido en Sindicato Agrícola para la venta de sus frutos (en particular la avellana y almendra) prestando toda clase de auxilios momentáneamente al propietario que lo necesitare, comprometiéndose todos a no vender sus cosechas que no sea con el asentimiento de la Junta que dicho Sindicato tiene constituida y rogando a todos los Cosecheros de la Comarca que secunden su pensamiento para tan laudable fin, en la seguridad de que alcanzarán sus beneficios a cada uno de por sí y a todos en general.

Ha regresado de su excursión veraniega nuestro querido amigo D. Baldomero Baró.

El guarda jurado de Pinell ha denunciado al juzgado a los vecinos de aquella localidad Francisco Mogrega y Lorenzo Serres por hurto de avellanas.

Los diarios de Lérida dan cuenta de que el río Segre sufrió anteayer una ligera crecida, pero suficiente para ensuciar las aguas de su curso que bajaban turbias y barrosas.

El Gobierno francés ha dictado órdenes prohibiendo en absoluto al clero que emplee en sermones, catecismos, cartas pastorales, etc., otro idioma que el oficial de la república.

Hace ya dos ó tres noches, hicieron su aparición en algunas esquinas de las vías céntricas de nuestra ciudad, las tradicionales castañeras.

Nos escriben de Santa Coloma de Queralt que el pasado domingo se celebró con excepcional esplendor en el santuario de San Magín de la Brufaganya la tercera fiesta principal, llamada vulgarmente *del Cos*, acudiendo numerosísima concurrencia de devotos, atraídos por las mejoras que con un celo digno de universal aplauso ha introducido el dignísimo señor Económico Rdo. D. Pedro Vallvé, el cual ofició en la misa mayor, pronunciando un elocuente panegírico el Ilustrado cura-económico de Pontils Rdo. José María Sabaté. La orquesta de Santa Coloma de Queralt, ejecutó con mucha precisión la hermosa misa del maestro Bada.

Añade nuestro corresponsal que el vecindario de todos los pueblos comarcanos de aquel santuario, aplaude unánimemente las iniciativas desplegadas por el citado Sr. Vallvé, quien en el corto espacio que está al frente del santuario ha logrado hacer cambiar por completo la administración del mismo, sub-ayudando muchos lunares de que adolecía la anterior administración que ha dejado lamentables recuerdos.

Siga el Rdo. Vallvé por el camino emprendido y a la par porque se captará grandes simpatías, si lograra restituir a tan concurrido santuario el esplendor de tiempos antiguos a que es acreedor por la devoción que todo Cataluña profesa al glorioso martir de la Brufaganya.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con *El Clair Estomacal de Saiz de Carlos*.

Catarró de los niños.—Véase en a 4.ª plana.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

BOLETIN OFICIAL

La Dirección general de Sanidad anuncia haber ocurrido cinco defunciones de fiebre amarilla en Caracas.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Estrella José Martí Bosch.

—El Gobierno militar recuerda que el 1.º del próximo Octubre debe principiar la revista anual.

—Edicto de la agencia ejecutiva de Montblanch.

—Las Alcaldías de Tivenys, Prat de Compte, Tivissa y Banisamet anuncian la primera subasta para el arriendo de los derechos de consumos; la de San Carlos de la Rapita anuncia la formación del deslinde de vias pastoriles; la de Valiclara anuncia la vacante de Secretario; la de Prades expone al público el reparto de líquidos y el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año; las de Albiñana, Asó, Vilaplana y Miravet el presupuesto ordinario para el próximo año; la de Bot el adicional para el corriente; la de Cénia la matrícula industrial, y la de Corbera las cuentas correspondientes al pasado ejercicio.

—Providencias de los Juzgados de Instrucción de Vendrell, Montblanch, del distrito de la Universidad de Barcelona y de Sagunto.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER. De Civitavecchia en 12 ds. berg. gol. italiano «Cesare P.», de 152 ts., p. J. Petri, con duelas, consignado Luis G. Agostini.

De Génova y esc. en 3 ds. v. italiano «Alemania», de 455 ts., c. A. Serra, con bocoyes vacíos, consignado a la señora viuda de Enrique Terré.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. ves. italianos «Uniones y Alemania», con efectos.

OBSERVACIONES

A las ocho, viento E. bonancible, mar llana y horizontes cerrados.

Al anocheecer, calma, mar llana y horizontes cerrados.

Ayer al anocheecer quedaban fondeados en el puerto los vapores italianos «Alemania» y «Uniones».

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (perzo de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curanse pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas Depósito: Farmacia Calol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRABELL, A. MON y SANS HERMANOS

Notas festivas

En un restaurant:
—¡Camarero, tráigame usted otra chuleta!
—Es la tercera, señorito.
—No importa. Tráigamela usted con muchas judías. Ya sabe usted que soy vegetariano.
* * *
Un avaro sabe que otro avaro, amigo suyo, ha heredado una gran fortuna.
—¡Dichoso él! — exclama. — ¡Aterra el pensar lo que va a ahorrar ese hombre!
* * *
Un médico alienista decía con frecuencia:
—Nada tan fácil como distinguir a los verdaderos locos de los otros hombres. Los locos no tienen más que una locura y los demás las tienen todas.

CHARADA GRAMATICAL

Remitida por P. SARDÁ

- 1.º Indicativo, tercera persona.
- 2.º Conjunción copulativa.
- 3.º Pronombre personal.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de día señor teniente coronel de Luchana D. Ricardo Novillas.
H. y P. capitán 3.º de Luchana.
Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa.
Paseo de enfermos Almansa.
El comandante sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Teresa Carrá Gras.—Juana Bello Rodríguez, Augusto, 12, (44 años).
MATRIMONIOS.—Jaime Merelo Merelo con Mercedes Merelo Serrahima.—Juan Masden Baiget con Angela Sardá Olivé.—José Pons Recasens con Irene Mora.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer

| | |
|---------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado..... | 73'75 |
| 4 por 100 ídem fin mes..... | 73'85 |
| 4 por 100 ídem fin próximo..... | 00'00 |
| 4 por 100 amortizable..... | 93'65 |
| Aduanas..... | 00'00 |
| Cubas (Emisión de 1886)..... | 00'00 |
| Cubas (Emisión de 1890)..... | 00'00 |
| Filipinas..... | 00'00 |
| Banco de España..... | 474'00 |
| Tabacalera..... | 402'00 |
| Nuevo empréstito..... | 00'00 |
| Cambio de París..... | 34'50 |
| Ídem Londres..... | 00'00 |
| 4 por 100 exterior..... | 87'40 |

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 26, 15'14.

Cambios extranjeros

| | |
|----------------------------|----------|
| Londres 90 días fecha..... | 33'40 d. |
| Íd. cheque..... | 33'82 p. |
| París 90 días fecha..... | 00'00 » |
| Íd. cheque..... | 34'25 » |

Efectos públicos

| | | |
|--|--------|--------|
| 4 por 100 inter. contado..... | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes..... | 73'85 | 74'87 |
| » » fin próximo..... | 00'00 | 00'00 |
| » » Amortizable contado..... | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes..... | 93'80 | 94'05 |
| 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..... | 000'00 | 000'00 |
| Bill. Hip. Isla de Cuba 1885..... | 00'00 | 00'00 |
| » » 1890..... | 00'00 | 00'00 |

Acciones fin mes

| | | |
|--|--------|--------|
| Banco Hispano Colonial..... | 155'25 | 155'30 |
| Medina-Zam. y O. & V..... | 32'50 | 32'60 |
| Norte de España..... | 58'15 | 58'25 |
| Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante..... | 91'20 | 91'30 |

Obligaciones

| | | |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Tarrag.º Barcel.º Fran.º 4 1/2..... | 1008'5 | 100'65 |
| » » 2 1/4..... | 58'00 | 58'15 |
| Alman.º Valen.º Tarrag.º 3.º..... | 73'50 | 73'75 |

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las diecisiete de ayer hasta la misma hora de hoy.

Fielato del Puente

M. Bolas 37 litros aceite y 30 id. vino, 12'15 pesetas.—J. Solé 168 id. vino y 10 id. vinagre, 17'17.—M. García 1.287 id. vino, 128'70.—L. Maduell 1.000 ks. harina, 25.—H. de J. Ibart

1.167 id. aceite para jabón, 186'72.—S. Salvadó 592 litros vino y 37 id. aguardiente de 19º, 66'60.—J. Sabaté 121 id. vino y 14 id. aguardiente de 19º, 14'80.—J. Tous 471 id. vino, 47'10.—F. Figuerola 244 id. aceite, 48'80.—S. Serrahima 400 ks. harina, 10.—J. Sentís 2.100 idem id., 52'50.—F. Coca 83 id. jabón, 12'45.—A. Sancho 900 id. carbón, 5'67.—J. A. Sans 331 litros aceite y 41 ks. jabón, 72'37.—T. Andreu 41 ks. jabón, 6'15.—Bonsoms y C.º 45 bocoyes vino, 56'25.—Luthi Zing 14 id. id., 17'50.
Por partidas menores de 5 ptas., 34'51.
Total, 814'54 ptas.

Fielato de San Pedro

Vda. P. Millá 1.043 ks. sardina, 5'74 pesetas.—B. y Fortis 4 512 id. id., 24'83.—H. de B López 1 499 id. id., 8'24.—T. Rib ra 2.960 id. algarrobas, 9'34.—J. Caballé 17 litros aceite y 18 ks. jabón, 6'10.—Saugar 4.765 ks. sardiñas, 26'20.—Vda. Alemany 1.215 id. id., 6'69.—S. Rión 123 litros aceite y 1.050 ks. despojos, 28'80.—J. Oliva 3.000 ks. harina, 75.—J. Mathen 120 litros vino, 12.—A. Segura 200 ks. harina y 450 id. sémola, 12'88.—J. de Maillo 14 bocoyes vino, 17'50.—J. Vilá 2 id. alcohol, 5.
Por partidas menores de 5 pesetas, 13'37.
Total, 251'69 ptas.

Fielato de la Cantera

J. Vidal 2.200 ks. harina, 30 ptas.—M. Lliteras 30 id. pastas, 60 id. conserva verdura y 7 id. id. pescado, 11'54.—J. Folguera 35 id. jabón, 6'62.—A. Ferré 790 id. harina, 19'75.—J. de Muller 38 bocoyes vino, 47'5.—V. Granada 18 id. aguardiente, 32'50.
Por partidas menores de 5 pesetas, 37'86.
Total, 185'77 ptas.

Fielato de Tetuán

P. Mercadé 510 litros vino, 51 pesetas.—J. de Muller 10 bocoyes vino, 12'50.—Romagosa y Ventosa 4 id. id., 5.
Por partidas menores de 5 pesetas, 12'74.
Total, 81'24 ptas.

Fielato de Manzané

S. Batalla 2.000 ks. harina, 50 pesetas.—M. Palomares 200 id. id., 5.
Total, 55 ptas.

Fielato de la Cañena

J. Estil-les 296 litros vino, 29'60 pesetas.—Por partidas menores de 5 ptas., 16'86.
Total, 46'46 ptas.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 ptas., 14'70.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'95.

Matadero

Carne vacuna y lanar
R. Huguet 1 buey de 181'60 ks. y 11 carneros de 132 30 id., 68'01 pesetas.—F. Padró 1 buey de 178'20 ks., 38'14.—S. Alimban 9 carneros de 105'9 ks., 24'48.—J. Gaspá 1 buey de 185'90 kilos, 39'68.—M. Solé 2 bueyes de 260'10 ks. y 3 carneros de 24'90 ks., 64'75.—J. Rimban 1 buey de 146'90 ks., 31'88.
Total, 6 bueyes de 952'70 ks. y 25 carneros 297'10 ks., 272'26.

Carne de cerdo

T. Martí 1 cerdo de 53 ks., 13'75 pesetas.—M. Ferreré 1 id. de 98 id., 23'06.—M. Figuerola 1 id. de 80 id., 14'70.—J. Ribot 1 id. de 93 idem, 21'96.—J. Balart 1 id. de 56 id., 13'82.—T. Jordá 1 id. de 74 id., 18'59.—C. Ballesté 1 idem de 55 id., 13'60.—J. Monguío 1 id. de 57 idem, 14'67.—E. Motlló 1 id. de 84 id., 19'98.
Total, 9 cerdos de 630 ks., 154'13 pesetas.
Total, 426'89 ptas.
Recaudación total, 1.887'74 pesetas.
Tarragona 24 Septiembre de 1902.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 11'20

Telegrafían de San Sebastián: El general Linares está muy satisfecho por el resultado de su inspección a las fuerzas militares que dependen de su mando.

—Una trainera que navegaba en alta mar recogió y salvó a tres naufragos que tripulaban una pequeña nave.

—En la explanada del fuerte de San Marcos se celebrará el concurso de tiro en que tomarán parte las fuerzas de la guarnición.

Asistirán a esos ejercicios el Rey y el príncipe de Asturias.

También se celebrará un concurso entre oficiales para obtener el premio que se anunció y que consiste en un espadín de honor.

Los premios para los que tomen parte en los primeros ejercicios, consisten en relojes de bastante valor.

El general Colomer ha sido invitado a esos concursos por Su Majestad el Rey.

Madrid 23, 16'40.

Aunque a primera hora de esta tarde se dijo, por haberlo así manifestando un ministro, que se había aplazado el Consejo que se anunció para esta tarde, a última hora se han corrido las órdenes necesarias, y los consejeros de la Corona se reunirán, aunque algo más tarde que de costumbre; probablemente a las cinco de la tarde.

En este Consejo se presentará un proyecto para constituir una comisión que se encargue de formar un catastro general.

Se asegura que dicha comisión será presidida por una persona de gran competencia, que probablemente será D. José Echegaray.

Madrid 26, 17'40.

“El Correo”, diario sagastino, en el fondo que publicará esta noche, contesta a “El Imparcial” refutando argumentos de éste referentes al envío de fuerzas a Barcelona y a la situación en que la capital del Principado se halla.

Dice “El Correo” que en Barcelona la situación ha mejorado aunque haya habido alguna que otra huelga de varios oficios, y que es conveniente que a disposición de la autoridad civil haya fuerzas con las cuales pueda asegurarse en todo tiempo el orden.

Madrid 26, 17'50.

Se está celebrando el Consejo de ministros.

El de la Gobernación expondrá ante sus compañeros los estudios que ha hecho respecto al problema agrario en Andalucía y los planes que proyecta sobre tal cuestión.

Además dará cuenta sobriamente el Sr. Moret de las informaciones que acerca de dicho problema le han sido facilitadas por autoridades y organismos importantes de la región andaluza, informaciones en las que se basan sus proyectos.

También se tratará en Consejo del asunto de la crisis que atraviesa la industria corchera.

Se estudiarán en la reunión de consejeros algunos proyectos de ley correspondientes a varios departamentos.

No se tratará de la cuestión que atañe a la distribución de los fondos de la higiene, por creer un ministro que esos asuntos no suelen llevarse a Consejo.

Madrid 26, 18.

Participan de Murcia que ha terminado el concurso nacional de tiro, habiendo alcanzado el campeonato de España D. Emilio Cascales, natural de Murcia y perteneciente a la representación de Alicante.

El premio de honor, del Rey, lo ha obtenido D. Virgilio Cabanellas.

Madrid, 26, 18'10.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 73'80.
Fin próximo, 73'97
Francos, 34'00
Libras, 00'00
Empréstito nuevo, 93'65

Barcelona 26, 19'5.

En el bolsín se cerró esta tarde:

Interior, 73'78
Fin próximo, 00'00
Amortizable, 00'00

Nortes, 58'30
Alicantes, 91'40
Orenses, 32'75
Francos, 34'20
Libras, 33'80

Servicio especial de La Opinión de la Provincia (Por teléfono)

Madrid 26, 22'57.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha acordado levantar suspensión garantías Barcelona.

Aprobóse constitución junta catastro y se adoptaron medidas ventajosas para obreros que trabajan por su cuenta.—P.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía Cómica Lírica Castellana Valenciana que dirige el primer actor D. Pascual Gregori.

Función para hoy:

Las zarzuelas «El coco», «Foch en el oral» y «Maria de los Angeles».

A las nueve en punto.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

ACADEMIA DUARTE

Calle de la Palma, 2, Tarragona

Se dan conferencias de todos los cursos de las FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFÍA Y LETRAS, comprendiendo en esta última las secciones correspondientes a las tres licenciaturas.

El curso, como en años anteriores, comenzará el día 1.º de Octubre, conforme dispone el art. 3.º del Reglamento.

Se admiten alumnos internos y externos. La Academia cuenta con suficiente número de señores profesores titulares para cada sección.

Para informes al director D. Francisco Duarte, abogado, beneficiado de la S. I. Metropolitana.

Venta

DE LA CASA CUARTEL de la Guardia civil de esta ciudad; reditúa 200 pesetas mensuales; solares cerca de la misma, se cederán baratos, juntos ó separados.

Razón: M. Groizard, plaza de la Fuente, número, 17, 2.º

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DENTISTA

UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Centro de instrucción musical DE TARRAGONA

EN EL

SALON AYNÉ

Rambla S. Juan, 46, bajos

Queda abierta la matrícula para el ingreso a las clases de solfeo, teoría de la música, piano é instrumentos de arco.

El día 1.º del próximo Octubre quedará abierto el curso de 1902 á 1903.

Horas de clase: Señoritas de 5 á 7 tarde.—Niños de 6 á 8 noche.

HOTEL SUIZO

Plaza del Angel.—BARCELONA

Habiendo traspasado el conocido industrial de esta ciudad D. Francisco Farreny su acreditada FONDA DE MADRID á D. Tomás Martí, pone en conocimiento del público que ha constituido una sociedad colectiva con su señor hermano, dueño del HOTEL SUIZO DE BARCELONA, cuyo establecimiento girará bajo la razón social FARRENY HERMANOS, el cual está montado con todos los adelantos modernos y en donde sus asiduos parroquianos hallarán un servicio esmerado y la comodidad y confianza á que el Sr. Farreny les tiene acostumbrados.

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

RX-INTERNO, POR OPOSICIÓN, DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—AYUDANTE DEL OCULISTA DR. RIOS.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 4 á 6.—Gratis á los pobres.

CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL

CLÍNICA

DE

Enfermedades de los ojos

J. MIRÓ

OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5

DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

Depósito de materiales para construcciones

Portland y cal hidráulica de la “Société des chaux et ciments Romain Boyer de Marseille”.

Yeso, cementos, baldosas, mosaicos, azulejos, sifones, aseadora, tec., etc.

RAMBLA DE SAN JUAN, 73

Aviso á los que asistan á las FIESTAS DE BARCELONA

No olvideis de ir al

TEATRO DE NOVEDADES

á admirar el grandioso espectáculo cómico, lírico-bailable

EL ANILLO MÁGICO

Presentando con un lujo deslumbrador, 21 magníficas decoraciones, 500 riquísimos trajes, 40 bailarinas, 100 figurantas, 100 comparsas, 40 coristas, 40 profesores de orquesta, banda militar y la célebre pareja absoluta de baile

VISCONTI-DE VINCENTI

TODOS LOS DIAS “EL ANILLO MÁGICO”

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E INTESTINOS

aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más ligero mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar lo mar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas

y de los líquidos de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, marca de fábrica registrada. De venta, BERRANO, 30, Farmacia, MADRID y principales de Europa y América.

LECITHINA DE HUEVO AGUA AZAHAR TRIPLE LEVADURA DE CERVEZA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT
Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1902

Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

Línea para el Brasil y Rio de la Plata
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de el vapor
el día 26 de el vapor
Consignatarios en Barcelona. IPOL Y COMPAÑIA. Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SRES. SARDÁ HERMANOS**, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de **SARDÁ Hermanos**

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

LA HERNIA (TRENCADURA) Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les pejudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección acuitativa, garantía que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES

Despacho de nueve á doce y de tres á seis

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, fijeidad de sangre ó descarnes, encías, fúxiones, sarto, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico **SAINT-SERVAT** del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona. Consulta de 11 á 1, 6 por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. FRASCO 2-50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. **CUCHI** y **MIRAMBELL**.
—En Reus: Farmacia de **D. ANTONIO SERRA**.—En Tortosa, don **E. CARPA**.—En Valls, **D. RAFAEL OLLER**.—En Vendrell, don **M. TRAINER**.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DIFELATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
CUTIS
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATALARIZ
BORRELLI Hnos., A. Salto, 52, Barcelona
LO HAYEN EN TODOS LOS CENTROS DE VENTA Y FARMACIAS

EN TARRAGONA:
J. FOLGUERA
RAMBLA DE SAN JUAN, 56

Ovolecitina Bilon
MARCAS REGISTRADAS
En Gréñas, Anvecoles
hipotensivos y granulado
Reconstituyente
eozoz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL
CANSANCIO INTELLECTUAL
GLOMEREMIA, NEURASTENIA,
Dientestoglicofosfato
de Ootian
Tónico-Nervino
eozoz contra la
GLOMEREMIA, NEURASTENIA,
CANSANCIO INTELLECTUAL
DEBILIDAD GENERAL
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 15 Junio de 1901
Representantes y
Depósito General **Alfredo Riera é Hijos**
Ronda S. Pedro, 39
BARCELONA

Academia de Corte sistema RUIZ
por la profesora
SRTA. D.ª ELISA BARBAT
Rambla de San Carlos, 43, 1.º
Lecciones á domicilio de 9 á 12 y en su casa
de 14 á 19.
Precios económicos

PÍLDORAS SALUDABLES
de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Ventas Trafalgar, 29, Madrid, botica, quien envia por correo, al mismo precio. Pedid en todas las boticas cajas metálicas de 50 cts. y 1 pta.—En Tarragona, Dres. Cuchi y Mirambell.

50 céntimos caja

**Esquelas de defunción
Y ANIVERSARIO**
Se reciben en la Administración de este periódico, Conde de Rius, 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan, hasta las doce de la noche.
Pasada dicha hora en la imprenta, calle de Fortuny, número 4, bajos.

TOS FERINA CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el *antiséptico y balsámico*

ANTICATARRAL BORBONET

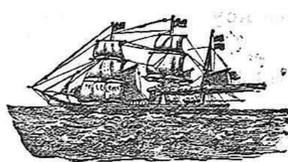
Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra *especialidad*, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la *Coqueluche* y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu. Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers. Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.
TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte
El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para New-York, Habana, y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires
El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Cádiz, el 5 de Málaga y e 7 de Valencia el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI** directamente para Sanja Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia
El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas
El día 19 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermediarias, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias
El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **LARACHE** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Atria y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tángier: Martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Dolor de muelas

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los **Cachets antineurálgicos MERCADÉ**
De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principales.—Precio de la caja 2 peset. s.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)
tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º** (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental
Plaza de Prim, número 2, principal
de nueve mañana á cinco tarde.